

**AVISO**

**Referencia:** 2024EE0090332, 25 de abril de 2024, por el cual se cita al señor JOHN FREDY BENAVIDEZ URQUINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 7714265, a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 001232 del 15 de febrero de 2024, en contra del prenombrado funcionario.

La Subdirección de Talento Humano, una vez devuelto el oficio No. 2024EE0090332 del 25 de abril de 2024, mediante guía de envío No. RA474845059CO por la empresa de Servicios Postales Nacionales 4/72, por la causal "No existe", procede a publicar en la página web del INPEC, el contenido del mismo, por el cual se citó al señor JOHN FREDY BENAVIDEZ URQUINA a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 001232 del 15 de febrero de 2024, en contra del prenombrado funcionario.

El presente aviso se publica con copia íntegra del oficio No. 2024EE0090332 del 25 de abril de 2024, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

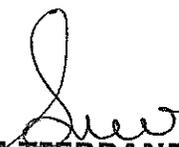
Se informa que, en contra del citado oficio, NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que una vez desfijado el presente aviso, usted cuenta con un plazo de cinco (5) días hábiles para presentarse a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 001232 del 15 de febrero de 2024.

**COSNTNACIA DE FIJACION**

Se fija el presente AVISO por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de información y en la página web del INPEC.

Fecha de fijación: en Bogotá DC, a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 08:00 horas.

  
**LUZ MIRYAM TIERRADENTRO CACHAYA**  
Subdirectora de Talento Humano

85103-SUTAH-GALAB

Bogotá DC,

INPEC 25-04-2024 16:10  
Al Contestar Cto Este No. 2024EE0090332Fol.1 Anex.0 FA.0  
ORIGEN 85103 GRUPO DE ASUNTOS LABORALES GALAB / P/DRES FELIPE FAJARDO HERRANDEZ  
DESTINO JOHN FREDY BENAVIDEZ URQUINA  
ASUNTO CITACION JOHN FREDY BENAVIDEZ URQUINA  
OBS

2024EE0090332



Señor

**JOHN FREDY BENAVIDEZ URQUINA**

Dirección: CALLE 10 N° 13-72 Medellín (Ant)

Celular: 2133037

**Asunto:** CITACION DE NOTIFICACION PERSONAL

Cordial Saludo,

De manera respetuosa, me permito citarlo a comunicación personal de la Resolución 001232 del 15 de febrero de 2024, proferida por la Dirección General del INPEC, "Por la cual se hace efectiva una sanción de suspensión convertida en salarios".

Por lo anterior, deberá presentarse en la Subdirección de Talento Humano, ubicado en la Calle 26 No. 27-48 Bogotá DC, en la jornada laboral (8:00 am hasta 5:00 pm) dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente citación.

En caso de no asistir a la diligencia se procederá a notificarle del referido acto administrativo mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin otro en particular,



**MARTHA LILIANA ROSAS**

Coordinadora del Grupo de Asuntos Laborales de la Subdirección de Talento Humano del INPEC

*Ledy Osma*  
*26-04-2024*